



**CARTA COMPROMISO
PROYECTO PRODUCTIVO**

FORMATO III

“ _____ ”

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ha implementado el Programa denominado **“Proyectos Productivos 2019”**, para coadyuvar al desarrollo comunitario a través del impulso de actividades productivas en localidades vulnerables.

SEDIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

COMPROMISOS

I) El Grupo de Trabajo o Comité de Responsabilidad Escolar del Proyecto Productivo de referencia se compromete a:

PRIMERO. - El Grupo deberá usar correctamente y con el debido cuidado los apoyos otorgados en especie por parte del SEDIF, teniendo en cuenta que se trata de animales, equipo y/o herramientas de trabajo, que requieren de atención y mantenimiento adecuado; en cuanto a los animales, la supervivencia depende de los cuidados adecuados por parte de las beneficiadas o los beneficiados.

SEGUNDO. Asistir a las capacitaciones gestionadas por los SMDIF o Agentes.

TERCERO. - El Grupo beneficiado, deberá otorgar todas las facilidades al personal del SEDIF y SMDIF que acuda a supervisar su actividad y funcionamiento.

CUARTO. - El apoyo otorgado deberá ubicarse en el lugar establecido por el Grupo de Trabajo, este no podrá segregarse, enajenarse y/o establecerse en comodato sin previa autorización por parte del SEDIF, así mismo cada uno de los integrantes del Grupo de Trabajo deberá cumplir con sus funciones específicas de cuidado y mantenimiento, dependiendo de cada Proyecto.

QUINTO. - Para los Proyectos **Industriales, Huertos y Abejas**, se comprometen a prestar servicio a la comunidad, enseñando el oficio aprendido a otras personas interesadas, dentro de la misma comunidad, en capacitar en la materia o cualquier otro propuesto, presentado y aprobado por el SEDIF. En el caso de **Proyectos Pecuarios**, se comprometen a reintegrar parte del apoyo para la creación de nuevos paquetes, a fin de apoyar a otros grupos de diferentes comunidades o de la misma de acuerdo a las Reglas de Operación.



SEXTO. - Llevar el control correspondiente de los gastos que genere el Proyecto, reinvertiendo parte de las ganancias obtenidas por la venta de lo producido, así como, elaborar un reporte trimestral de lo ocurrido en el desarrollo del Proyecto. El reporte deberá ser entregado al SMDIF.

SÉPTIMO. - **No donar o enajenar (vender, ceder)**, a personas ajenas al Grupo de Trabajo, el derecho de propiedad sobre el apoyo recibido.

OCTAVO. – **En caso de no acatar** los compromisos anteriores, el **SEDIF tendrá la facultad de proceder a reasignar** dicho Proyecto a otro Grupo del mismo municipio.

II) El SMDIF y/o Agente se compromete a:

PRIMERO. - A gestionar ante las instituciones o dependencias correspondientes **las capacitaciones necesarias** a los Grupos de Trabajo beneficiados con los Proyectos Productivos, así como, aportar el recurso económico para las mismas.

SEGUNDO. Para los Proyectos Productivos de **Panadería, Carpintería, Huertos y Abejas**, el **SMDIF se compromete**, a formar nuevos grupos para capacitación y así cumplir el compromiso del Grupo de Trabajo anterior, o cualquier otro propuesto, presentado y aprobado por el SEDIF.

TERCERO. En los proyectos pecuarios, el **SMDIF se compromete** a apoyar al SEDIF para que la retribución en especie de estos proyectos, se lleve a cabo de una manera puntual, a fin de poder beneficiar a otros grupos dentro de la comunidad u otros del mismo municipio.

CUARTO. EL SMDIF debe realizar frecuentemente actividades de asesoría, seguimiento y monitoreo al **"Proyecto Productivo"**; así como, informar oportunamente al SEDIF cualquier anomalía detectada y entregar los reportes trimestrales sobre las labores y el uso correcto del Proyecto Productivo.

III). El SEDIF se compromete a:

ÚNICO. - Aplicar los criterios y normas establecidas en las Reglas de Operación 2019 para el ejercicio del Programa Proyectos Productivos.





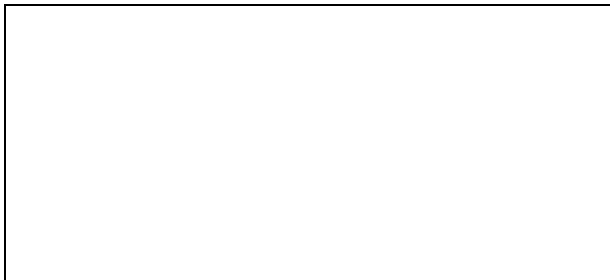
Leído el presente documento, enteradas las partes de su contenido y alcance legal, se firma la presente Carta Compromiso en la localidad de _____ del municipio _____, Veracruz, a los _____ días del mes de _____ de 2019, respecto al Proyecto Productivo denominado "_____".

POR EL SMDIF O AGENTE

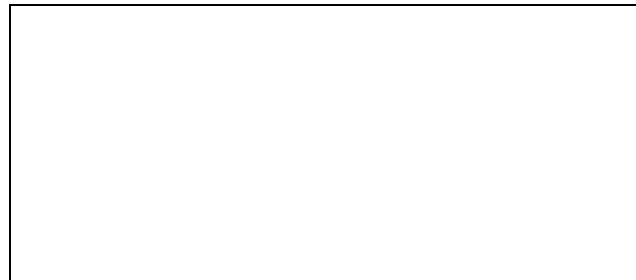
POR EL GRUPO DE TRABAJO O COMITÉ DE
RESPONSABILIDAD ESCOLAR

REPRESENTANTE

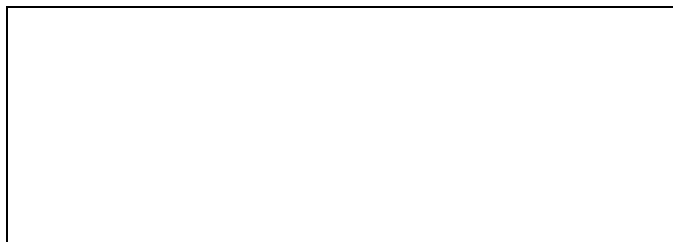
PRESIDENTA (E) DEL GRUPO DE TRABAJO O
CONTRALOR (A) DEL COMITÉ DE
RESPONSABILIDAD ESCOLAR



SELLO DE DIF MUNICIPAL



SELLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



SELLO DEL SEDIF

Nota: Llenar la Carta Compromiso por triplicado para conservación de un original por los involucrados.

Anexar copia INE del representante del SMDIF o Agente y del representante del Grupo de Trabajo

Firma al calce del Comité

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral de Proyectos Productivos a través de <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

